

## **“El Patrimonio Cultural entre las fuerzas del valor simbólico y la enajenación”**

Eje Temático: **Extensión e Investigación: Construcción colectiva del conocimiento.**

### **Docentes Investigadores:**

Lic. Inés Anita Minder FHyCS – UNaM. Argentina  
GT Horacio Damían Ramos FHyCS – UNaM. Argentina  
Lic. Silvia Liliana Paredes FHyCS – UNaM. Argentina

### **Resumen**

La presente, tiene por objeto realizar una transferencia de los resultados parciales del Proyecto de Investigación ***“El territorio y la ciudad en proceso de cambios en el contexto transfronterizo de Posadas-Encarnación. Espacio-lugar con historia y construcción social de la memoria, formas e imágenes que sustentan la recuperación del patrimonio”***.<sup>1</sup>

Se trata de una línea de investigación-acción puesto que busca a su finalización proporcionar un conjunto de instrumentos que permitan:

- Una mejor comprensión de las relaciones socio económicas y representación del espacio empírico construido por diferentes prácticas sociales para concertar acciones que se deriven de las propuestas e inquietudes de los grupos a partir de actividades generadas desde el proyecto.
- Contribuir en la toma de conocimiento integral de los lugares al aportar nuevas interpretaciones sobre las formas simbólicas, contenido del saber en el marco estructural de la vida cotidiana (conocimientos, intereses, cómo se aprende, se percibe, se siente y se piensa la situación de frontera).

---

<sup>1</sup> El equipo de investigación está integrado por Cammara, Emilce - (Directora); Farias, Diana (Co-directora); Minder, Anita; Alonoso, María de los Ángeles; González, Mirta; Paredes, Silvia; Ramos, Damían; Soto, Patricia; Carisimo Otero, Adriana; Wroble, Claudia

- Favorecer desde el rol de facilitador instancias propias de participación que tiendan a fortalecer a los grupos comunitarios involucrados para lograr la reapropiación del patrimonio, las posibilidades de uso y la gestión del mismo.

## **Introducción**

Los grandes cambios territoriales, de configuración urbana, ocurrieron durante las últimas décadas como producto de la implantación del Proyecto Binacional Yacyretá. La recuperación y remodelación de la costa y el centro, aún desencadenan cambios profundos en el patrón de asentamiento de las ciudades. La producción del espacio devino más que nunca en un proceso dinámico y de luchas que hizo de las ciudades un epicentro geográfico estratégico para el proceso de acumulación. El abordaje propone como categorías centrales, puestas en discusión: frontera, territorio, lugar, memoria, patrimonio y turismo. Por su parte, éstas servirán como herramienta analítica para comprender los problemas sociales. En este proceso, la historia se constituye en herramienta fundamental para comprender y dar sentido a las prácticas sociales del espacio-lugar-territorio. La estrategia teórico-metodológica se despliega desde el estudio de fuentes documentales hasta la observación participante en determinados grupos sociales de recuperación de sitios y o mantenimiento de la memoria.

Al desarrollar estudios en lugares urbanos se atiende a la enorme variedad de usos y significados simbólicos, a la diversidad de características y relaciones geográficas entre los bordes del río Paraná, lo cual amplía el estudio de las reconfiguraciones urbanas transfronterizas.

En este contexto témporo-espacial las categorías lugar, memoria, patrimonio, turismo redefinen a la comunidad local como portadora legítima del contenido simbólico que dota de valor patrimonial al territorio. Del mismo modo el recorte urbano Barrio “Bajada Vieja” de la ciudad de Posadas, se inscribe en la problemática de la posible modificación del espacio por nuevas inversiones inmobiliarias. Como disparador de la problemática, a partir de la virtual expropiación del edificio histórico denominado “la casona” (construido en la década de 1920), se reunieron algunos vecinos que residen en el lugar con el objeto de reclamar injerencia en las políticas que involucran al mismo y para ello, organizaron festivales y reuniones para concientizar y promover el valor cultural del barrio, mediante la conservación y restauración de los sitios históricos del lugar.

En este sentido la Investigación se propone problematizar cuatro ejes de trabajo:

- La construcción de la frontera en la conformación territorial e histórica del lugar. Se requiere la recuperación de la génesis de la frontera para comprender la conformación de la memoria social y el conjunto de ideas, formas e imágenes que sustentan a los grupos de actores que intervienen en el proceso de cambio.

- Los procesos de territorialización. Caracterizar en la producción del espacio los cambios y su relación con otros sujetos sociales (el Estado y los capitales privados) para establecer cuáles son las formas de intervención sobre el territorio y cuál es el sentido asignado a esta intervención. Tiene por objeto intentar una aproximación entre los intereses del Estado, respecto de la puesta en valor de espacios de uso colectivo y el de los propios residentes muchas veces ajenos a las decisiones del sistema político encargado de los lineamientos del patrimonio.
- El surgimiento y conformación de los grupos. Se toma como punto de partida los momentos críticos de las transformaciones-desaparición del casco histórico de la ciudad y o situaciones de expropiación de sitios y edificios con la consecuente pérdida patrimonial, y otras modificaciones sustanciales en cuanto al uso y a las prácticas en el espacio.
- El conocimiento y la comprensión de los procesos de construcción de la memoria social en determinados conjuntos sociales–orientados hacia la conservación del patrimonio histórico y el mantenimiento de la memoria- frente a los cambios socio-territoriales. Se entiende a la comunidad local como portadora del contenido simbólico que dota de valor a la configuración de los lugares y se reconoce la capacidad de organizarse, involucrarse desde las marcas identitarias reconocidas como propias para generar condiciones de participación.

**Objetivo General:** Reconstruir las trayectorias de los grupos que en ambas ciudades se abocan al proceso de construcción de la memoria social e histórica, formas de constitución, acción e intervención en el territorio, sujeto a transformaciones por la implantación del Proyecto Hidroeléctrico Entidad Binacional Yacyretá.

**Objetivo Específicos:**

- ✓ Identificar los grupos emergentes y sus intereses alrededor del valor patrimonial de los sitios en estudio.
- ✓ Reconstruir contextualmente desde el relevamiento técnico y el testimonio de los agentes identificados, los elementos constituyentes del patrimonio y la memoria social.
- ✓ Generar condiciones de participación para la revalorización del patrimonio cultural

**Desarrollo**

Como ya se ha mencionado, esta línea surge en marzo de 2015 con el propósito de generar, en lo que se refiere a Posadas, un vínculo que facilite la articulación de intereses, decisiones y acciones entre los vecinos del barrio posadeño “Bajada Vieja” y el Estado Municipal, en virtud de la tensión generada alrededor de los intentos de apropiación patrimonial con la intención de insertarlos al circuito turístico-recreativo de la ciudad.

En este sentido, teniendo en cuenta que la población involucrada viene absorbiendo los cambios compulsivos derivados de las obras complementarias de la Represa Hidroeléctrica Yacyretá, lo que ha generado un malestar social que por momentos adquiere signos de rigidez infranqueables, se ambiciona que las transformaciones a futuro sean producto de un trabajo colectivo capaz de reflejar en los consensos que se alcancen la participación activa de los agentes que dotan de sentido al emblemático patrimonio.

Para ello, en la primera etapa se han realizado entrevistas a los vecinos considerados como informantes claves por el reconocimiento que sus pares les otorgan, a efectos de obtener una aproximación de los ejes que deberán ser abordados en profundidad al momento de los talleres participativos. Estos últimos, están programados para el año en curso dado que el equipo de investigación entendió conveniente alejarlos del reciente proceso electoral a efectos de evitar resistencias o lecturas que desvirtuasen el objetivo original. Cabe acotar al respecto, que los vecinos han manifestado en reiteradas oportunidades su voluntad de tener una participación activa en todo lo concerniente a su barrio pero, del mismo modo, existe una marcada insistencia de no exponerse a que interfieran otros intereses.

Por otra parte, entre julio y septiembre de 2015 se efectuó un primer sondeo sobre 29 viviendas ubicadas en el corazón del barrio con el objeto de contar con información respecto del dominio de las propiedades comprendidas en el mismo; data de ocupación; canales de participación y; valoración del rescate de elementos patrimoniales tangibles e intangibles del Barrio “Bajada Vieja”.

### **Algunas marcas teóricas...**

El presente trabajo de investigación se instala sobre los siguientes presupuestos:

- ✓ El campo disciplinar del turismo se ocupa, mayormente, de dar cuentas sobre los efectos económicos que provoca la actividad justificando desde esta lógica la mercantilización de destinos completos. Esta mirada parcial descuida o encubre los impactos generados sobre los territorios y las poblaciones de base, donde la actividad turística conduce, muchas veces, a desarticular las estructuras productivas

primigenias y con ello, promueve a neutralizar las posibilidades de organización interna de los residentes.

- ✓ La “industria del tiempo libre” se vale de incorporar bienes tangibles e intangibles para ser puestos en escena en el campo turístico-recreativo sin reparar que este proceso arbitrario conlleva a la dispersión identitaria de las comunidades involucradas.

De esta manera, las actividades turístico-recreativas actúan como fuerza de reproducción. Esto es, al desarrollarse en un tiempo exento de obligaciones, los individuos son estimulados a volcarse al consumo por cuanto, entre otras cosas, se activan las “industrias culturales” pudiendo esto, conducir a la banalización de los elementos significativos para las comunidades de destino sobre las que se desarrollan estas actividades. (Ballart, J;1997)

La mirada propuesta:

**“...pretende aportar a concebir la actividad turístico-recreativa desde “otro” lugar. Un lugar desde el cual se reconozca su capacidad de transformarse en un medio de reoxigenación para mejorar integralmente las condiciones de existencia de las sociedades implicadas, observando que posee la misma capacidad para avanzar y desintegrar sino es controlado. Por cuanto, se apela a construir un espacio amplio en el que a partir de la confluencia del conocimiento científico y el conocimiento cotidiano, se contribuya a generar canales que faciliten la reapropiación del patrimonio y la participación comunitaria en la gestión del mismo”.**

([http://fatuweb.uncoma.edu.ar/condet/archivos/gestion\\_tca\\_territorio/14%20-%20Territorio,%20Patrimonio%20y%20turismo.pdf](http://fatuweb.uncoma.edu.ar/condet/archivos/gestion_tca_territorio/14%20-%20Territorio,%20Patrimonio%20y%20turismo.pdf))

A partir de lo manifestado el **territorio** se constituye en el centro de análisis pues en él se refleja el producto de las relaciones que los individuos establecen con el medio físico en el que se desenvuelven y de las relaciones de intercambio con su exterior. Son éstas las que lo van configurando y dotando de sentido. Por cuanto, se trata de un producto histórico en el que las transacciones de los agentes que lo intervienen –prácticas sociales- encuentran una fisonomía cultural común, la identidad.

Significa entonces, que se trata de:

**“...la representación del espacio empírico construido de forma voluntaria por las sociedades humanas y constituye, el principal marco de las prácticas sociales que dan lugar a los diversos espacios físicos, identificados también como espacio geográfico. En lo esencial, se trata de un espacio político construido por prácticas políticas (...) Por cuanto, como ya se ha señalado, expresa el resultado espacial de un legado histórico. Así los territorios exhiben distintos niveles de fragilidad e inestabilidad como diversas posibilidades e intensidades de reacción”.** (Cammarata, E.; 2010:3)

Es por lo expresado, que el equipo de investigación entendió conveniente canalizar la reconstrucción espacio-temporal a partir de la concepción de “formas” que ofrece (Santos; M. in Cammarata; E. 2008). Desde esta propuesta es posible detectar la complejidad que envuelve los cambios que se van sucediendo a través de la presencia de elementos que testimonian intereses, posiciones y resultados operados sobre el espacio en estudio.

Por cuanto, antes de precisar cada una de las formas, es conveniente señalar que, las mismas constituyen el corolario de los intereses en pugna por el espacio; la lucha desatada por la dominancia del mismo y, por último, la distribución de los agentes que al intervenir en él inciden en su conformación.

De esta manera, se advierte la presencia de formas normativas que son aquellas que estructuran jurídicamente el espacio, y permiten objetivarlo a partir de su delimitación y control. El cuerpo de normas escritas remite entonces, a la figura del Estado y obliga a pensar en el ejercicio del poder, ya que necesariamente se quedará atrapado en las implicancias de las decisiones. Los alcances de los términos política y poder, exigen ser analizados en conjunto ya que, con la aparición de la figura del Estado Moderno el sentido del primero de ellos –entendido como ‘el arte de gobernar’- se relativiza y se torna sumamente parcial, transformándose la obtención del segundo, el poder, en el objetivo principal.

Por ello, sería factible afirmar que ambas definiciones son parte de un concepto más amplio. Dicho de otra manera, obtener y ejercer el poder constituye uno de los fines de la política para a partir de él, gobernar. Cabe decir que, aún cuando el poder sea ejercido con el objeto de mantenerlo, implica una lucha permanente.

En el sentido formal del término, los sectores involucrados pueden ser o no políticos –tal el caso que nos ocupa- pero debe quedar claro que, efectivamente adquieren esta naturaleza al momento de entablar la lucha. En consecuencia política es toda actividad que tenga relación con el Estado, hacia, desde o, a través de él.

Como se puede apreciar la actividad política no implica solamente la lucha por el poder sino que también consiste en procurar los medios para influirlo (organización espontánea de los vecinos del Bº Bajada Vieja), ya sea en forma permanente o circunstancial. De esta relación interactuante derivan situaciones de coincidencias, conflictos, logros y frustraciones. Una fórmula establecida entre una dimensión de la vida pública y otra privada del hombre; entre el que gobierna y el que es gobernado; entre el que manda y el que obedece.

Dicho de otra manera, la jurisprudencia no actúa como instrumento de mediación de los intereses en juego sino que, más bien, representa el triunfo de unos sobre otros en un marco de legalidad.

Por cuanto, las formas normativas se convierten en el sustento administrativo del Estado. A través de éste, se logra la legitimidad para que el territorio pueda ser modificado y desde allí, resignificado. (Santos, M; in Cammarata, E; 2008:5).

A la vez el territorio se materializa en la presencia de manifestaciones tangibles que testimonian las prácticas sociales que se desarrollan a su interior por un período estable. Estas expresiones dejan al descubierto las tensiones derivadas de las relaciones de desigualdad social. Se trata de las formas técnicas. (Santos, M; in Cammarata, E; 2008: 5).

Por último, se encuentran las formas simbólicas. Estas otorgan sentido al territorio y se vinculan a las maneras inconscientes, subjetivas o imaginarias que los individuos elaboran a partir de reconocerse en ese territorio. Se podría asumir que el territorio sujeta desde los signos de pertenencia que forjan la identidad social. (Santos, M; in Cammarata, E; 2008: 5).

Pero estas formas no aparecen dissociadas unas de otras, por el contrario, se confunden entre sí expresando en su síntesis final el resultado de los intereses en pugna dentro de un territorio determinado. Por cuanto es el conflicto el que confirma el carácter dinámico del proceso social.

A modo de síntesis, mientras el consenso expresa la fundación o refundación de un campo ya que a través de él se establecen acuerdos sobre valores, normas y acciones que interesan al conjunto de los agentes, la finalidad última del conflicto es la transformación, el cambio de una situación por otra.

La coexistencia de territorios con rasgos hegemónicos y otros de clara subalternidad permiten distinguir lo que se acaba de señalar. Como si fuese el ADN, los espacios ofrecen información o exhiben su trayectoria, permitiendo desde aquí, reconstruir los procesos que determinaron una u otra condición.

No corresponde aquí, detenernos en los hechos que demarcaron los resultados presentes, ya que ello se abordará detenidamente al momento de centrarnos en rescatar las influencias que resultaron determinantes para la configuración del espacio analizado. Tampoco se pretende ahondar en el trillado camino de la globalización como último eslabón del proceso, pero sí sugerir en este punto, algunas cuestiones que sirven de insumo a las líneas teóricas que buscan explicar la situación planteada y que, parecen haber profundizado la realidad preexistente del mismo.



Por cuanto, con el objeto de evitar dispersión en el análisis propuesto, solo se tomarán aquellas que inciden sobre las actividades turístico- recreativas.

De esta manera, cabe referirse a que las promesas de “integración” que se alojaron en las fisuras del modelo de Estado que se apagaba en los '90 para dar paso al poder unitario del mercado desde el que se alentaba, en materia de turismo, el fortalecimiento de las singularidades como camino al desarrollo socioeconómico de la mano de esta actividad y, como desprendimiento del propio fortalecimiento de las autonomías locales, pronto se transformó en una quimera superada por disputas que cobraban mayor intensidad.

No es ajeno que el avance del sistema a partir de la globalización sometió a discusión viejas certezas. El debate sobre “identidad” no es una excepción, sobre todo cuando la polarización se ha convertido en el sello distintivo de esta etapa.

En este sentido, resulta necesario reparar en las contradicciones que se observan como consecuencia de la profunda convulsión que introdujo al mundo entero en esta dualidad de homogeneización/atomización. Así, la aceleración de un proceso que amenazaba con dejar fuera de las posibilidades de integración y desarrollo a las latitudes “incapaces” de interpretar los “beneficios” de las transformaciones propuestas, condujo a adhesiones compulsivas y alocadas, basadas en la copia a-critica de los nuevos paradigmas que dominan el mundo.

De esta manera, el discurso hegemónico se hizo de la legitimación necesaria para llevar adelante la profundización del sistema. Así, el uso del tiempo libre es un recurso al que se apela como factor de dinamización económica, por cuanto las actividades que a través de él se pudiesen generar, se constituyen -a partir de la descentralización- en una apuesta que los Estados Locales no están dispuestos a resignar. La primer gran contradicción que se avizora y que tiene relación directa con los usos del “tiempo no obligado”, es aquella que revela que, mientras la tendencia de la homogeneización avanza sobre los procesos de producción y consumo, en las actividades vinculadas al turismo la oferta debió adecuarse a la ruptura de la demanda con los productos masivos y masificados del turismo tradicional.

La desestandarización de la demanda llevó entonces, a la desestandarización de la oferta, dando lugar al surgimiento de las diferentes modalidades de lo que se conoce como Turismo Alternativo. (Molina, S; 1994). Dentro de este, se encarna una segunda contradicción. En tanto las singularidades de los productos se agitan como reaseguro del éxito que propicia la actividad, se ha instalado la necesidad de alcanzar el paradigma de la “calidad total”, por cuanto lo “espontáneo”, lo “auténtico”, lo “fuera de serie”, adquiere valor agregado en la

medida que satisfaga los cánones impuestos por las normas de calidad que rigen la actividad.

La tercera contradicción que además, posee injerencia directa en el tema de estudio, se encuentra vinculada a la anterior y desenmascara la intencionalidad del discurso que varía según los intereses en juego. Esto, no es otra cosa que adecuar el mensaje en función de agentes ajenos a la realidad que se pretende modificar. De esta forma, dentro del Turismo Alternativo y al decir de Ballart (1997), los bienes simbólicos han pasado a constituirse en el deseo de un mercado específico que busca en su enajenación aplacar la necesidad de evasión de una demanda cada vez más pronunciada y decidida a consumir “cultura”.

Lo dicho nos lleva a retomar la problematización planteada inicialmente que se da en torno a la identidad. Es recurrente asociar la misma a los sectores populares y con ello, a grupos vulnerables, marginales geográficamente y hasta “atrasados” respecto de los avances tecnológicos experimentados en las últimas décadas. Esta mirada melancólica (García Canclini, N; 1992) que, en teoría se ha impuesto levantar las banderas de la conservación a ultranza y con ello, de la necesidad de aislar “estos tesoros” de los embates de la modernidad, suprime el carácter dinámico subyacente al campo cultural y con él, la idea de conflicto; predetermina las voces autorizadas como referentes en tanto subestima la autonomía de los agentes involucrados para escapar a los efectos invasivos de la aculturación.

Esta visión romántica de las producciones populares que narcotiza la reflexión y condena a la marginalidad; que dota de animación propia a los objetos mientras suprime a sus creadores, está impregnada del más duro funcionalismo que, se ha propuesto proteger estos bienes capaces de desatar el interés de la demanda con mecanismos que persiguen el vaciamiento simbólico a partir de someterlos a la descontextualización y al recorte arbitrario de los estereotipos que nutren a las industrias culturales.

Por otra parte y muy vinculado al tema de investigación, este encasillamiento genera un antagonismo entre “lo rural” y “lo urbano”, en el que no se admite que el segundo -por estar expuesto “permanentemente” a las influencias de la “modernidad”- manifieste signos que sean propios al capital cultural de los sectores populares. Esto permite avanzar sobre manifestaciones que expresan identidad urbana con el fin de apoderarse del dominio del territorio en el que se desarrollan. El proceso de desterritorialización o de gentrificación que se desata por la especulación del suelo y que, crece alrededor de la idea de “progreso” justifica la desaparición o refuncionalización de los productos culturales urbanos.

Esta línea de investigación pretende romper con la idea de reducir las expresiones culturales a vitrinas que proyectan objetos para ser adorados como fetiches y que nada dicen de la historia social que les dio origen, porque decididamente, se trata de una posición ideológica que persigue sofocar el campo de la cultura y con ello, anular la conciencia de clase. (Becerra de Meneses, U; 1996). Simultáneamente, se reconoce al tramado urbano la capacidad de ser generador de prácticas y bienes que emergen como respuesta a las necesidades intrínsecas de los agentes sociales que han participado en el desarrollo constitutivo del mismo.

**“...el suelo urbano expresa y resulta de una relación social y, por lo tanto, es una relación cambiante e histórica. Es que el suelo urbano no es una entelequia, se trata de una relación social contenida en un complejo de relaciones sociales más amplio: la ciudad. Tanto son productos históricos que en la relación suelo urbano/ciudad hay asimetrías según el momento histórico que se trate. O, lo que es lo mismo, que a lo largo de la historia el suelo urbano ha cambiado su función y rol en relación con la ciudad”** (Carrión, F.; in Bobadilla; D. 2013).

Hasta aquí, se puede concluir que:

**“La identidad es entonces, entendida como un elemento que, en su esencia expresa, a partir de representaciones, sentimientos y valores, la pertenencia y sujeción de los agentes sociales que la comparten y desarrollan en un espacio que también les es común. La “sujeción” da cuentas de pautas relativamente estables en el tiempo en tanto que, en el “desarrollo” queda implícita la idea de transformación que éstos puedan llevar adelante desde la autodeterminación”.**

(García Canclini, N.; in

[http://fatuweb.uncoma.edu.ar/condet/archivos/gestion\\_tca\\_territorio/14%20-%20Territorio,%20Patrimonio%20y%20turismo.pdf](http://fatuweb.uncoma.edu.ar/condet/archivos/gestion_tca_territorio/14%20-%20Territorio,%20Patrimonio%20y%20turismo.pdf) )

### **El espacio en estudio...**

La ciudad de Posadas, se ha transformado en epicentro de los profundos cambios inducidos por el asentamiento de la Represa Binacional Yacyretá en la localidad correntina de Ituzaingó, distante a 90 Km y, a las obras complementarias desatadas en función del emprendimiento hidroeléctrico. Tal cual lo indica su origen, de estrecha vinculación con el río Paraná, la zona más afectada ha sido su litoral fluvial donde la fisonomía se ha alterado, sustancialmente, a partir de la presencia de formas técnicas que conmovieron la estructura urbana, la organización social y las actividades socioeconómicas desarrolladas alrededor de dicho entorno.

Puede afirmarse que, estas formas técnicas representaron al interior del territorio una ruptura con el modelo de asentamiento que rigió hasta finales de los '90; con los parámetros de valoración que la propia población otorga al espacio y con el sistema de actividad vigente hasta entonces. Estos cambios se produjeron al amparo de nuevas formas jurídicas

establecidas con el propósito de posibilitar la viabilización de los mismos, adhesiones y resistencias dejaron marcas en uno u otro sentido. Esto último, también alteró la red de significatividades establecidas entre la comunidad y el territorio.

Ganar terreno al río implicó desplazar a un sector de la población cuya subsistencia dependía del acceso al recurso, oleros y pescadores –la mayoría asentados en terrenos fiscales- fueron desplazados al igual que aquellos vecinos cuyas propiedades interferían con el “progreso”. Este proceso de desterritorialización geográfica, que marca la pérdida de la tierra como referente histórico conlleva a la modificación del patrón cultural. Se pone en vigencia un proceso de despojo simbólico en el que la incertidumbre reemplaza a la certeza.

**“...no solo se trata de una época de grandes cambios, sino de un cambio de época donde lo viejo se derrumba y lo nuevo no alcanza a aparecer, la cual tiñe la existencia de un sentimiento dominado por el malestar difuso y la incertidumbre. Esta Era está caracterizada como la Era del vacío, de pérdidas de fundamentos, disolución de la comunidad homogénea, nacional o patriótica, Era de la pérdida del nosotros”.** (García Delgado, D; 1998)

Este éxodo interno tuvo además su contracara, simultáneamente, las márgenes del río, otrora devaluadas por los sectores socioeconómicos más favorecidos de la población, cobraron un valor inusitado y, ese valor se tradujo tanto en el incremento del precio de los inmuebles como en el de la función simbólica de constituirse en “nuevo propietario” de un espacio más exclusivo y, a la vez, más excluyente.

Para gran parte de la población de la ciudad que -durante todos estos años- ha sido mera espectadora de los cambios en función a la distancia de asentamiento, los alcances de la transformación territorial han saltado a la “Bajada Vieja” y este barrio de antaño ha logrado sobrevivir -pese a su ubicación- a las modificaciones que alteraron la configuración de su entorno inmediato. Sin embargo, al interior del mismo la sensación que perciben los vecinos es otra.

Estas cuestiones se reflejan en el fragmento de entrevista realizado a **Doña Pomposa** (85) en Octubre de 2015 (quien ha vivido toda su vida en el barrio –Calle Fleming y Reguera-, conserva el viejo almacén de Ramos Generales y lidera la movilización vecinal en torno al resguardo patrimonial de la “Bajada Vieja”) en oportunidad de ser consultada acerca de los cambios que percibe a partir de la Avda. Costanera, decía:

**“...el barrio cambio mucho. No es el de antes. Ahora es un barrio residencial, no es más de gente humilde. Todos los copetudos están acá, se pelean para venir para acá, antes no nos daban ni la hora y, ahora tampoco –risas- (...) paso de ser un barrio pobre, populoso a un barrio aristocrático, de casas lindas. Dicho de paso los boliches lo hicieron un barrio bailable, esos boliches no nos traen**

**adelanto al contrario. Ahora tenemos una hermosa costanera pero somos una ciudad sin puerto, sin tren, sin recuerdos”.**

Este extracto da cuentas de lo que se intenta desentrañar en la Investigación cuando al hablar de territorio se hace referencia a un espacio históricamente constituido. El Barrio fue vivido, experimentado. Reconocido como un “lugar” que, entre otras cosas, invita a la evocación de la memoria. Al decir de Margullis (1994) se trata de un espacio donde confluyen los sentidos de quienes se reconocen en él y a través de él.

Pero por otra parte, la entrevista deja entrever el extrañamiento que provoca la presencia de elementos y agentes ajenos al origen del mismo que impiden u obstaculizan lo que antes era un reflejo espontáneo de identificación. Esto último, nos pone frente a un “no lugar”, al que Marc Augé define como:

***“Un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad, ni como relacional, ni como histórico”.*** (Augé, M; in Margullis, M; 1994:16)

Este autor justamente hace referencia a que los “no lugares” no permiten ser influidos por la interacción humana pues carecen de significación lo cual los vuelve altamente funcionales al sistema.

### **Una aproximación al valor histórico que subyace al interior de la “Bajada Vieja”...**

Se trata de uno de los barrios posadeños más antiguos que emergió acompañando las actividades de estrecha relación con el río y la frontera. Su origen acompañó el paso de las tropas que participaron en la Guerra de la Triple Alianza. Finalizado el conflicto el precario puerto continuó siendo utilizado para un incipiente movimiento comercial.

Más tarde se transformó en el nudo neurálgico para la activación de los resortes que favorecían la explotación de jornaleros y mensúes que eran “conchabados” en este lugar y llevados a los yerbales y obrajes en el alto Paraná, a principios de 1900, época conocida como “período extractivo” y del “oro verde”. En este período se favoreció la radicación de un amplio abanico de actividades comerciales directa o indirectamente vinculados a la yerba. Aparecen depósitos yerbateros, almacenes de ramos generales, pensionados, casas de citas y prostíbulos (denominados popularmente como “quilombos”) y viviendas de pobladores. Más tarde, fue el refugio para concentrar el movimiento fronterizo de mercancías realizado por las “paseras” o “villenas” entre Posadas y Encarnación. (Brañas, 1989 Pp 89-97).

Las construcciones respondían a los cánones de la época. Adobe y paja, se alternaban con otras de madera, constituyendo el patrón por excelencia, con el transcurso del tiempo éstas fueron reemplazadas por los avances que impone la propia urbanidad.

Una de las transformaciones más notorias de su fisonomía, tuvo lugar al concentrar las actividades de las “paseras” donde actualmente funciona el Mercado Modelo “La Placita” así como la apertura de la nueva bajada al puerto.

Posteriormente con el cambio de la ribera del Paraná a partir del lago que se formó con la represa y el embalse de Yacyreta y la construcción de la costanera, paso de ser un barrio humilde a un barrio residencial. <http://pep2022.posadas.gov.ar/barrios/bajadavieja>.

A continuación se transcribe parte del informe realizado por el equipo de investigación al momento de la visita a los vecinos que ofrecen testimonio espontáneo como así también del relevamiento de documentos que dan cuenta de la atención que dispara el barrio en cuestión, introduciendo la evolución de la presencia del Estado desde las formas jurídicas:

“...Aún se conservan y utilizan varias edificaciones, y en un sondeo inicial realizado en la zona en el momento del armado del proyecto (marzo 2015), se ha podido constatar que algunas viviendas atesoran en su interior detalles propios de la época, como por ejemplo cartelería e identificación numérica en sus habitaciones de las cuales, según el testimonio de los vecinos, no se ha puesto en conocimiento de ninguna esfera institucional por temor a disposiciones arbitrarias. Se entiende que esto responde a que en muchas situaciones, cuando la presencia de fortalezas identitarias se manifiesta en contextos urbanos, donde la rentabilidad se vincula, entre otros casos, a la especulación inmobiliaria, las mismas no son consideradas como capital cultural y en nombre del “progreso” merecen ser desterradas o resignificadas.

Aquí estamos frente a lo que podría denominarse como “*patrimonio oculto*” en el que, el silencio cómplice permite resguardar viejas certezas. De las expresiones de los vecinos no se desprende el más mínimo atisbo de mezquindad, por el contrario, quieren sacarlo a la luz y compartirlo pero no encuentran las condiciones propicias para que no les sea arrebatado.

Las aventuras, leyendas y costumbres de épocas pasadas se mantienen vigentes en la memoria de los antiguos pobladores y sus descendientes, y ha sido fuente de inspiración de muchos artistas en pinturas, poesías y canciones, como las del cantautor Ramón Ayala, el novelista Areu Crespo, el pintor Zigmunt Kowalski, por citar algunos.

Sobre calle Fleming desde hace más de 20 años, se encuentra un espacio a modo de plazuela que refleja parte de los aspectos señalados: el monumento al Mensú con la imagen de Ramón Ayala realizado por el artista plástico Hugo Vieira, que fue reconstruido en el año 2009, debido que los ataques vandálicos lo habían destruido casi totalmente.

Si bien existen varios trabajos y antecedentes dispersos y fragmentarios sobre Bajada Vieja que en general priorizan el aspecto histórico, algunos textos de tipo costumbrista o artículos de recopilación periodística, por lo que emerge la necesidad de recuperar a partir del relevamiento técnico y el testimonio de pobladores aquellos aspectos que forman parte del patrimonio y la memoria social.

Desde el Estado se plantearon acciones de planificación para conservar y recuperar el barrio; el primero de ellos data del año 1957, el Plan Urbis; el segundo es de la década del 70 con el "Plan Posadas" y luego en el año 2011 el PEP 2022 (Plan Estratégico Posadas 2022).

En cuanto a estudios de tipo técnico en el área patrimonial, en el año 1996 en las Jornadas de trabajo sobre sitios patrimoniales en Posadas, organizadas por el ICOMOS (Argentina, coordinadas por el Arq. Carlos Moreno, la Arq. Mary González y la Arqueóloga Ruth Poujade, se realizaron diagnósticos de los diferentes sitios Patrimoniales de Posadas, que incluyeron la Bajada Vieja y varios de sus edificios.

En el marco de las propuestas surgidas del PEP 2022 en el año 2012 se inauguró la peña oficial de La Bajada Vieja con el propósito de contar con un espacio para desarrollar actividades culturales, y en el año 2013 desde el Plan Urbano Ambiental de Posadas, se desarrolló un proyecto de participación ciudadana con el objetivo de concertar propuestas de intervención urbano arquitectónicas – que finalmente se redujo a un concurso de propuestas- por citar algunos antecedentes.

Desde lo normativo, por Ordenanza 46/1997 y posteriormente por Ordenanza 291/1999, varias edificaciones ubicadas sobre su calle principal, denominada Fleming, integraron el "Registro del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Posadas, como el caso del gran caserón o "Vieja Casona" de ladrillo visto construida en 1923 por el Ing. Mutinelli, para comercio (planta baja) y vivienda (planta alta), que tuvo varios usos a lo largo de su historia: panadería, imprenta y periódico, bar etc.; el edificio de Silvio Leguia construido para vivienda de Mensúes, donde luego funcionó una escuela, y el edificio propiedad construido por la familia Arias, donde funciona una escuela actualmente.

Al hablar de la Bajada Vieja se invoca en forma casi automática a la calle que baja al río (calle Fleming), recorrido que está incluido desde hace mucho tiempo en los circuitos y paseos turísticos de la ciudad; sin embargo se trata de un barrio, y así lo reconoció el Consejo Deliberante de la ciudad que por Ordenanza 2917 en el año 2011 declaró “sitio de interés histórico al barrio “Bajada Vieja”.

Resulta necesario destacar que la revisión de los archivos periodísticos de la provincia desde el año 1983 a la fecha, dejan al descubierto que en forma periódica y casi de modo cíclico, se alternan y reiteran los reclamos y quejas por el abandono del barrio, sus edificaciones y monumentos, con iniciativas para recuperar la zona, tanto desde el sector público como privado (vecinos, artistas, asociaciones), que al día de hoy han tenido un relativo resultado, en términos de recuperar, conservar y poner en valor la riqueza patrimonial del lugar.

En los últimos años empezaron a aparecer miradas críticas respecto a las trasformaciones derivadas del “progreso” y el posicionamiento de la costanera como “ventana al río”, que trajo aparejada la construcción de nuevos edificios y la demolición de antiguas viviendas, así como problemas de ruidos molestos y de inseguridad.

Sin embargo, el disparador más importante que empezó a generar una serie de actividades de parte de los vecinos del barrio surgió a principio de éste año (2015) cuando se puso a la venta la antigua “casona” ubicada sobre calle Reguera y Bajada Vieja (calle Fleming), conocida popularmente como “Esquina Pepe Piró” (en alusión a un ex vice gobernador de la provincia que fuera uno de sus propietarios).

Vecinos, amigos del barrio, artistas populares empezaron a reunirse y movilizarse con una serie de actividades, para pedir que no se derrumbe el edificio, sino que sea refaccionado y protegido. Peñas callejeras, convocatorias a la prensa, reuniones con referentes y funcionarios políticos, a quienes al decir de los referentes del barrio es necesario involucrar –a su tiempo- aun cuando se desconfía de su compromiso real.<sup>2</sup>

A partir de ello en el mes de febrero 2015 se presentó un Proyecto de Ley (Expte D-43006/15, Dip. Noelia Leyría), declarando de Utilidad Pública y sujeto a expropiación el inmueble en el que se encuentra edificada la Casona de la Bajada Vieja, con destino al funcionamiento de un centro cultural y museo barrial, manteniendo el nombre de “Casona

---

2

Entrevista a Doña Pomposa. 2015



Pepe Piró”, como se la conoce”. (Fragmento de Informe Parcial del Proyecto de Investigación)

### **Algunos datos que permiten una aproximación a la realidad...**

Sobre 29 encuestas realizadas, el 80% del total de encuestados son propietarios del inmueble y residen en la “Bajada Vieja”. Además, se ha podido observar que el 56% de los propietarios lleva más de 30 años viviendo en el barrio. Son pocos los habitantes que hace menos de 10 años habitan allí.

Alrededor del 60% de los vecinos ha manifestado estar en conocimiento de los motivos que han llevado a que el Barrio se encuentre movilizado expresándose a favor de que esto continúe como reaseguro del bien común.

Consultados sobre qué elementos patrimoniales debiesen preservarse el porcentaje aumenta y es prácticamente coincidente con el número de propietarios en los rangos ubicados en más de 10 años de permanencia. Estos afirman que todo el barrio (casona, paseo y monumento al Mensú, árboles, calles, almacén, mirador, casas, salón de fiestas e identidad del barrio).

Estos datos, aunque insuficientes y parciales, delatan que la pertenencia identitaria se construye a lo largo del tiempo y sin que ello, implique la cristalización, la permeabilidad es administrada o al menos pretende serlo, por el grupo de agentes que comparten ese común denominador. De esta manera, el tejido urbano es atravesado por procesos de integración que permiten la coexistencia de una pluralidad de elementos de identificación que llevan a la reacción de quienes interactúan a su interior, cuando se sienten amenazados.

De aquí que resulte necesario que los cambios que se introduzcan sean consecuencia de la activa participación y construcción del colectivo social implicado. Las formas jurídicas y las formas técnicas derivadas de estas primeras son invasivas y resistidas cuando devienen de la imposición. En el caso del Bº “Bajada Vieja” los vecinos han dado señales permanentes de pretender poner en valor el patrimonio que los rodea pero también han sido testigos de cómo en nombre del “progreso” se desintegró y desarticuló todo lo que los rodeaba.

### **Bibliografía y fuentes**

Alterach, Miguel Angel; (2000): “La ciudad que ya no existe”. Editorial PUMA. Buenos Aires. Argentina

Ballart, Josep; (1997)“El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso”. Extracto del Capítulo 4. Editorial Ariel. Barcelona, España.

Becerra de Meneses, Ulpiano; (1996): “Los usos de la cultura, contribuciones para un abordaje crítico de las prácticas y políticas culturales”. En: Espacio, paisaje y Cultura. Editora Hucitec. San Pablo, Brasil.

Belastegui, Horacio; (1984) “El Territorio Nacional de Misiones (1882 – 1953). Sus gobernantes y el proceso colonizador. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Posadas. Argentina.

Bobadilla, Dora Beatriz (2013) Costanera de la ciudad de Posadas como espacio de recreación inclusiva o exclusiva: impactos del proceso de transformación. Monografía de Grado. Departamento de Turismo FHycS UNaM

Brañas, Balbino, (1989): “Ayer, mi tierra en el recuerdo”. Ediciones Montoya, Posadas, Misiones, Argentina.

Fernández Ramos, Raimundo; (1934): “Misiones”. Talleres Gráficos. Patronato Nacional de Menores. Buenos Aires. Argentina.

García Canclini, Néstor;(1992): “Culturas Híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.

García Delgado, Daniel; (1998): “Estado-Nación y globalización”. Edit. Ariel. Buenos Aires, Argentina.

Hall, Stuart (2011) A identidade cultural na pós-modernidade. DP&A Editora. Rio de Janeiro, Brasil.

ICOMOS Argentina (1996): “Jornadas de Trabajo” Cuaderno síntesis y Conclusiones. Posadas, Misiones, Argentina.

Margullis, Mario; (1994): “La cultura de la noche”. Edit. Espasa Calpe. Buenos Aires. Argentina.

PEP 2022 Plan Estratégico Posadas. En línea. <http://pep2022.posadas.gov.ar/pep2022/libro>. Recuperado el 05/05/2014; 18,00 Hs.-

PLAN POSADAS, “Plan de Desarrollo Urbano”, Municipalidad de la ciudad de Posadas, 1971

PLAN URBIS (Plan Regulador de la ciudad de Posadas), “Planeamiento de la Provincia de Misiones”. Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Misiones. Imprenta de la Gobernación. Buenos Aires. 1961.

PUAP Plan Urbano Ambiental Posadas, UEPE Unidad Ejecutora de Proyectos Especiales. Municipalidad de Posadas, <http://planurbano.posadas.gov.ar/?p=269> Recuperado el 06/05/2015.

Ramírez, Arnaldo; “Música, Danzas y Músicos de Misiones”, Centro Gráfico, Posadas, Misiones, 2001.

Ley 1280 (1980) / Decreto reglamentario 2530 (1993);

Expte D-43006/15), Proyecto de Ley, Diputada Noelia Leyría, Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones.

Odenanza 46 del año 1997, Honorable Concejo Deliberante de Posadas.

Ordenanza 291 del año 1999, Honorable Concejo Deliberante de Posadas.

Ordenanza 2917 del año 2011, Honorable Concejo Deliberante de Posadas

Ordenanza 3333 del año 2013, Honorable Concejo Deliberante de Posadas.

MisionesOnLine, <http://misionesonline.net/2011/03/05/dona-pomposa-realiza-una-firme-defensa-de-la-historia-cultural-de-la-bajada-vieja/> Recuperado el 26/03/2015, 14,30 Hs

MisionesOnLine <http://misionesonline.net/2015/03/17/vecinos-de-la-bajada-vieja-quieren-conservar-la-identidad-de-la-calle-donde-nacio-posadas/> Recuperado el 26/03/2015 15,15 Hs.

Noticias del 6  
<http://www.shoppingdel6.com.ar/ampliar.php?id=51456&PHPSESSID=3122e5a2b1b128ccc19349b1281c37a0> Recuperado el 26/03/2015 18,30 Hs.

Primera Edición, 11/07/2003, Pag. 7; 23/09/2009, 04/07/2014, Pag. 10; Pag. 2; 06/03/2015 Pag. 5;

El Territorio; 16/06/2000, Pag. 14; 20/07/2001, Pag. 11; 26/09/2005, Pag. 12; 02/12/2007, Pág. 5; 07/03/2008, Pag. 5; 30/07/2001, Pag. 10; 30/05/2010, Pag. 34; 11/12/2012, Pag. 25; 0/11/2012, Pag. 32; 12/01/2013, Pag. 15; 25/04/2013, Pag 19; 03/02/2015, Pag. 4; 06/02/2015 Pág. 3.

